



7/06

**RESOLUCION DEFINITIVA DE LA COMISION DE SELECCION DEL
PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO, CONVOCADO POR ORDEN DE
DE 2 DE FEBRERO DE 2006, DE LA CONSEJERIA DE ECONOMÍA Y
HACIENDA, PARA LA SELECCION DE UN INGENIERO AGRÓNOMO
PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.**

Transcurrido el plazo establecido para reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.6 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional, (BORM número 186, de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Declarar seleccionado/s a el/los aspirante/s, por orden de puntuación, que a continuación se indican para cubrir una plaza de un Ingeniero Agrónomo.

Nº	APELLIDOS	00	NOMBRE	D.N.I	PUNTUACIÓN
1	Guerrero Díaz		Mª del Mar	22.988.204A	74'1
2	Ros Ibáñez		Caridad	22.988.566C	45'70
3	Martínez Francés		Mª Angeles	23.008.332Y	44'25
4	Agud Clavero		Mª del Carmen	34.787.212B	6'03
5	Rodríguez Caravaca		Inmaculada	29.013.861M	4'36



SEGUNDO: Elaborar una relación complementaria con el resto de aspirantes no seleccionados, por orden de puntuación, para el caso de que el/los aspirante/s seleccionado/s renuniera/n y que se adjunta como Anexo a esta Resolución.

TERCERO: Proponer al Consejero de Economía y Hacienda el/los nombramiento/s como funcionario/ interino/s o la/s contratación/nes laboral/es temporal/es de D.

CUARTO: Exponer la presente Resolución definitiva en los Tablones de Anuncios de la Consejería de Economía y Hacienda, en la Oficina de Servicio al Ciudadano y en el IMIDA.

QUINTO: Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Consejero de Economía y Hacienda en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses a contar, en ambos casos, desde el día siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios anteriormente mencionados.

Murcia, 13 de Marzo de 2006.
EL PRESIDENTE DE LA COMISION
DE SELECCION,

Fdo.: Alfredo Lacasa Plasencia.